

COMENTARIOS

A lazo

De un manicomio de Valladolid se fueron veinte dementes. En uso de su perfecto derecho de locos se internaron en la población con lo que el vecindario pasó unos horribles momentos de angustia. A partir del momento en que fué conocida la noticia la población cambió de carácter. Se hizo cautelosa, desconfiada, prevenida, asustadiza. Cada transeunte era un presunto demente. Cada gesto inopinado era la delación de un alienado.

Se realizó en Valladolid una verdadera subversión del juicio. Todos eran locos mientras no demostraran lo contrario. Hasta como veinte hombres bastaron para dar al traste con las fórmulas ciudadanas de mítica consideración. Razón tenía el cura Merino cuando pedía doce hombres como él para cambiar la faz de España. El estado caótico en que pusieron a Valladolid los veinte ex-reclusos demuestra que la humanidad no avanzó lo bastante en psicología o que progresó demasiado en pánico multitudinario.

Pero pasemos por alto las múltiples consideraciones a que se presta el caso y vayamos a lo que importa. Los vigilantes del manicomio, ayudados por los bomberos se dispusieron a la captura de los fugados. No es a primera vista comprensible la intervención de los bomberos como no fuese para extinguir las llamadas de las imaginaciones cauteleñas de los locos. Pero lo que constituyó un acierto definitivo, a nuestro juicio (si alguno nos queda) es el arma ofensiva de los locos. El lazo, que tanto papel juega entre los habitantes del Far-West y en los jiripenos mexicanos, fué el procedimiento de persecución.

Por un momento nos imaginamos las escenas a que habrá dado lugar la ejecución. Algunos habrán sido enlazados en la primera intención; otros lo serían después de varias experiencias y finalmente habrá faltado el cuerdo que por error se enlazó por la cuerda.

Incluso el público habrá manifestado su conformidad desaprobación con frases de aliento o silbidos, vallendos del aprendizaje de las plazas de toros. En fin, un día de fuertes emociones para los vallestanos, que entre la cordura, la demencia y el lazo, se habrán sumido en una desorientación angustiosa.

La principal culpa de lo ocurrido pertenece, como es natural a los que abandonaron el manicomio y se adentraron, corriendo su locura en la capital donde fueron víctimas de los hombres y de los bomberos.

Mejor juicio demostraron cuatro que fueron al campo en busca del "seguro dealeteado", lejos de los humanos y de sus lazos.

Este número ha sido visado por la censura

El jefe del Gobierno en Madrid

(POR TELEFONO)

LA LLEGADA.—LOS MINISTROS SE REUNEN EN CONSEJILLO

Madrid.—En el expreso de Andalucía regresó esta mañana a Madrid el Sr. Primo de Rivera, acompañado del ministro de Economía.

En la estación les recibieron los ministros de Justicia, Fomento e Instrucción, altos funcionarios de los departamentos ministeriales, autoridades y algunos amigos.

El Marqués de Estella manifestó su deseo de reunirse con los ministros brevemente en su despacho de Ejército.

Desde la estación fueron todos al palacio de Buenavista y quedaron reunidos a las nueve menos cuarto.

El ministro de Economía marchó desde la estación, en automóvil, a Zarauz.

De Hacienda regresó esta mañana de Barcelona, y acompañado del Sr. Auñón fué al ministerio de Ejército para asistir al Consejo.

TERMINA LA SESIÓN.—LO QUE DICEN LOS MINISTROS

Madrid.—A las once menos cuarto terminó la reunión de los ministros.

A la salida los periodistas les preguntaron sobre lo tratado, y los consejeros se limitaron a decir que tuvieron un cambio de impresiones, y que para concretar y terminar de discutir algunos asuntos se reunirán mañana por la tarde en Consejo.

Después de terminado, en el segundo expresó irá el Sr. Primo de Rivera a Barcelona y permanecerá en la ciudad condal desde el día 6 al 9, inclusive.

El 10 volverá a Madrid. El mismo día por la noche irá nuevamente a Sevilla, donde estará el 11 y 12.

A las tres de la tarde del día 13 saldrá con el director de la Exposición para Valencia con el fin de presidir el Consejo del día 14.

El 15 saldrá de Madrid para Valencia todos los ministros.

Terminado el Consejo de esta mañana el jefe del Gobierno despatchó con el señor Villaurrutia y recibió varias visitas, entre ellas del Sr. Soto Reguera y varios jefes y oficiales.

AGRADECIMIENTO LAS FELICITACIONES

Madrid.—En la oficina de censura han facilitado una nota oficial que dice así:

"En la imposibilidad de contestar individualmente al inmenso número de felicitaciones recibidas estos días, el general Primo de Rivera ruega a la prensa que se haga intérprete de su agradecimiento a cuantos le han honrado una vez más con la expresión de sus sentimientos de admiración y simpatía."

RUIZ DE VELASCO.

EL TIEMPO

Si habrá llovió lo que el pluvíometro registró 683 milímetros. Sin embargo, la noche de ayer estuvieron secas y hasta en algún momento lució el sol, aunque el cielo permaneció cubierto.

El barómetro subió de 759 a 761'6 y la temperatura osciló entre 20'6 y 13'7 grados.

El viento del N. muy flojo y del N. E. flojo y hubo marejadilla.

El pronóstico del Observatorio es de que temblones aguaceros.

Con que ya lo saben ustedes: paraguas y chanclos.

BODAS DE PLATA

5 de Octubre de 1904.—El día fué de húmeda. En el Ferrol decían los más viejos que no recordaban uno igual, pero ya habían quedado en que los más viejos son los más desmemoriados.

En el Ayuntamiento hubo la sesión correspondiente. El huracán aquí, se convirtió en vientos de fronda con motivo del nombramiento de un delincuente municipal.

Había sido nombrado director de la Granja Agrícola don Leopoldo Hernández Robredo, que desempeñaba el cargo de ingeniero agrónomo de la sección de La Coruña.

Los toreros confirieron amplios poderes a Luis Mazzantini para entablar recurso contra la suspensión de las corridas en domingo. A su vez el famoso estoqueador designó al señor Canalejas como abogado encargado de interponerlo.

Hubo tacto de codos entre los liberales con objeto de llegar a la suspirada unión de las fracciones. Por la que acudieron Moret fueron nombrados Amós Salvador y conde de Roncón y por la de Vega de Armijo, el marqués de Teverga y Guillén. Mientras tanto Montero Ríos decía en unas declaraciones que si lo designaban a él como jefe de la unión sabría cumplir su deber y si fuese otro el elegido sería un auxiliar decidido y sincero.

Con motivo de la peregrinación habitual al santuario de Begón se adoptaban precauciones por juzgar seguro el choque de clérices y anticlericales.

Seguía el parenthesis de calma en la guerra ruso-japonesa. El forcejeo ante Port Arthur no tenía la horrosa intensidad de la etapa anterior, si bien continuaba regularmente. El pánico se había apoderado de Vladivostock por presentarse en sus aguas la escuadra del admirante Kamira.

DE SOCIEDAD

ESTA TARDE HABRÁ EN EL "CLUB NAUTICO" UNA ACOSTUMBRADA FIESTA SEMANAL, QUE, COMO TODAS LAS QUE ALLÍ SE CELEBRAN, RESULTARÁ ANIMADÍSIMA.

Incendio en Vigo

(POR TELEFONO)

EN UN ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS

Vigo, 4 (23.40 h.)—Está madrugada declaró un incendio en el sótano del almacén de coloniales propiedad de D. José Besada, situado en la calle Regal, y que tiene entrada también por la calle de Teófilo Llorente.

Los bomberos acudieron rápidamente, pero tuvieron que esperar bastante tiempo porque el agua carecía de presión, a causa de estar cerrados los depósitos.

Debido a esto el fuego tomó gran incremento, resultando muy difícil su extinción.

Por fin, después de dos horas de trabajo, logró apagar las llamas.

Las pérdidas son considerables.

Los bomberos permanecieron allí hasta el mediodía.

El Correspondiente.

La mañana en la Audiencia

(POR TELEFONO)

HOY UN ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS

Vigo, 4 (23.40 h.)—Está madrugada declaró un incendio en el sótano del almacén de coloniales propiedad de D. José Besada, situado en la calle Regal, y que tiene entrada también por la calle de Teófilo Llorente.

Los bomberos acudieron rápidamente, pero tuvieron que esperar bastante tiempo porque el agua carecía de presión, a causa de estar cerrados los depósitos.

Debido a esto el fuego tomó gran incremento, resultando muy difícil su extinción.

Por fin, después de dos horas de trabajo, logró apagar las llamas.

Las pérdidas son considerables.

Los bomberos permanecieron allí hasta el mediodía.

El Correspondiente.

La mañana en la Audiencia

(POR TELEFONO)

HOY UN ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS

Vigo, 4 (23.40 h.)—Está madrugada declaró un incendio en el sótano del almacén de coloniales propiedad de D. José Besada, situado en la calle Regal, y que tiene entrada también por la calle de Teófilo Llorente.

Los bomberos acudieron rápidamente, pero tuvieron que esperar bastante tiempo porque el agua carecía de presión, a causa de estar cerrados los depósitos.

Debido a esto el fuego tomó gran incremento, resultando muy difícil su extinción.

Por fin, después de dos horas de trabajo, logró apagar las llamas.

Las pérdidas son considerables.

Los bomberos permanecieron allí hasta el mediodía.

El Correspondiente.

La visita de Mac Donald a los Estados Unidos

(POR TELEFONO)

PREPARATIVOS PARA EL RECIBIMIENTO

Nueva York.—Son grandes los preparativos que se hacen en esta capital para dispensar un caloroso recibimiento al primer ministro de la Gran Bretaña.

Mac Donald viaja con su hija, debe atracar hoy al mediodía y se dice que para evitar el ilustre viajero las molestias del atraque irá momentos antes a recogerlo a bordo el vaporero de la Municipalidad.

En cuanto Mac Donald desembarque será cumplimentado por numerosas personalidades que acudirán a su encuentro en el muelle.

Despierta enorme interés el arribo de Mac Donald a Nueva York y se gestiona que éste se defienda allí algunos días para rendir un homenaje.

Sabés que Mac Donald está decidido a no detenerse en Nueva York más que el tiempo indispensable para asistir a un acto como homenaje a Inglaterra que había preparado.

Después en el primer tren saldrá directamente para Washington.

MAC DONALD LLEGA A NUEVA YORK

Nueva York.—A las cuatro de la tarde, hora americana, llegó a Nueva York el transatlántico "Berengaria" conduciendo a Mac Donald.

El presidente inglés fue cumplimentado por las autoridades y seguidamente a tierra en medio de una gran ovación.

Algunos aplausos se oyeron en el Ayuntamiento donde se celebra la recepción.

ASPECTOS

DEL JARDÍN DE CHESTERTON

No puede negarse que Chesterton, el gran escritor inglés, es un original. Algunos lo consideran extravagante. Y es que sus paradojas desconcertan, como si asombrara al público, jugando con las ideas, como asombran los malabaristas a los sorprendidos espectadores en los circos. Pero es indudable que las simples apariencias, no viendo más que las sagaces habilidades de un escritor.

Chesterton es un profundo pensador y un formidable polemista. Entre bromas, dice:

"¡Originalidad? Desde Nerón a Leopoldo de Bélgica!"

Un acto de efusiva cordialidad el celebrado ayer en honor de José de la Luz.

Con el agasajado ocuparon la presidencia del banquete el alcalde, el gobernador civil y el presidente de la Comisión organizadora del homenaje, señor Negreira. En otros sitios de la larga mesa tomó asiento este distinguido cubano, así como una nutrida delegación de los exresidentes de la vida local, en la que tantas simpatías tiene este calificado cubano, así como una nutrida delegación de los exresidentes de Cuba, casi todos en realidad, que tras de haber organizado el homenaje quisieron darle el máximo realce con su presencia.

Transcurrió el banquete en un ambiente de gratísima cordialidad y a los postres el culto profesor de Ortigueira, señor Pérez, leyó las adhesiones recibidas, entre las que destacan las de los señores Roimay, a quien incluyeron atenciones de su cargo el diputado que asistió al acto, Bua-Vilar Ponte, Da Veiga, Macieira, el presidente de la Audiencia, el secretario del Ayuntamiento de Ortigueira, los cónsules del Uruguay y de Chile, Casás y el embajador de Cuba en Madrid, señor García Kohly, concebida en términos de singular afecto para Galicia y para José de la Luz.

En nombre de la comisión organizadora hizo el ofrecimiento del banquete el señor Abad Conde, quien recordó los tiempos de su estancia en Cuba y tuvo para aquél magnífico país y para su representante en La Coruña, señor de la Luz, elogios y simpatías. Señaló el españolismo de aquella tierra privilegiada y dedicó un recuerdo de excepcional cariño a su apostol José Martí.

Le siguió en el uso de la palabra el alcalde de Ortigueira, señor Peña Fernández, que ofreció la estimación de aquel rico condado al señor de la Luz, estimación bien paciente en el pergaminio en que se nombra hijo adoptivo de la villa de Ortigueira.

Como amigo particular del señor de la Luz habló el general Pérez-Herrera en términos de gran sencillez. Interesó especialmente a los concurrentes porque dio gráficos detalles de la hospitalidad y de la caballería cubana, ampliamente comprobadas por el señor Pérez-Herrera en los años en que era oficial del ejército español.

El gobernador civil dijo que se complacía en asistir al acto y traer a él su doble representación, la oficial y la particular. Tuvo para la tierra cubana frases de mucho elogio y hizo votos por que la próxima ausencia del señor de la Luz, que el día 14 sale para Ginebra en donde se encargará accidentalmente de aquél consulado, no sea más que una desfase temporal.

Stresemann dejó a Alemania su herencia; una política internacional clarividiente y fecunda.

ENTREVISTA DE MULLER CON HINDENBURG.—EL SUSTITUTO DE STRESEMANN

Berlín.—Esta mañana fué el canciller Müller a la finca donde veranea el presidente Hindenburg para cambiar impresiones sobre la situación política creada con la muerte de Stresemann.

A propósito del canciller, nombró Hindenburg al señor Curtius, miembro del partido socialista, para que desempeñara la cartera de Negocios Extranjeros.

La gestión de Curtius al frente de este departamento será interina.

UNAS FRASES DE CLEMENCEAU

París.—Clemenceau, al conocer el fallecimiento de Stresemann, declaró que éste era el resultado de la votación en el Colegio de Abogados para reelegirlo.

Creo sinceramente—dijo que Stresemann ha trabajado con lealtad para conseguir la aproximación entre Francia y Alemania, pero estimo asimismo que le hemos dejado demasiado.

El periodista con quien Clemenceau hablaba le contestó:

—Siempre los que piden deben pedir mucho para obtener algo.

—Si—contestó Clemenceau—pero no

ticos y preciados tesoros, reliquias de nuestra dominación española en Cuba. El general Herrera, aun enfocado en las inconvenencias del viejo y agasajos de la llegada, instantes después de pisar tierra cubana, hizo algunas declaraciones a la prensa. Comenzó por elogiar las fuerzas militares y los cuarteles de La Coruña y habló de su permanencia en la simpática capital gallega, amablemente invitado y acompañado por el capitán general, quien lo recibiera en el buque en que fuera de Cuba. En Madrid fue colmado de honores y agasajos, donde pudo apreciar que un número de jefes militares son oriundos de esta Nación; de la entrevista que tuvo con este monarca y de la conversación amistosa que sostuvieron sobre algunos pasajes de las guerras de Cuba y de la revolución; y de la también entrevista que tuvo con el presidente del Consejo de Ministros, P. de Rivera, quien profesa gran afecto al presidente de esta República. Igualmente habló a la prensa de otros detalles de España, de donde viene extraordinariamente encantado y sorprendido.

La estancia del general Herrera en España fue grandísima, al punto de que—según palabras del interesado—creía encontrarse en su propia Habana.

Nuevamente volverá a hacerse cargo de la jefatura del ejército, dentro de pocos días.

Por razones de índole económica, se ha cerrado el periódico "La Semana", después de proporcionar un poco de lejeridad amena y atractiva. "La Semana" era el fin de semana, realmente aceptable, que tuvimos en la Habana, después de largo tiempo.

La desaparición del popular semanario dejó un hueco difícil de llenar entre las revistas humorísticas de Cuba.

Procedente de los Estados Unidos, después de haber tocado en los aeropuertos de Washington, New York y Tampa llegó a la Habana, acostumbrando en bahía, el hidro "Montevideo".

Este aparato viene en viaje de prueba para en el futuro establecer una línea aérea New York-Buenos Aires.

Nuestro ilustre paisano, Barcia Trelles, profesor de Derecho Internacional de la Universidad de Valladolid, está en esta capital procedente de México. El Dr. Trelles fue pensionado de la fundación "Carnegie", de los EE.UU. para trasladarse a aquél territorio y ofrecer a la nación norte americana un ciclo de conferencias sobre derecho internacional.

Entrevistado por la Prensa, ha hechoelogios del espíritu conservador y amatorio que trae de los indios mexicanos, por reliquias. Dice que en compañía del gobernador de Puebla fué a Cholula, —entre otros lugares— la ciudad de las iglesias, y al llegar a un templo riquísimo trabajó los costos entrar, a pesar de que iban acompañados del secretario de Educación Pública. Y la inconveniencia provino de que se necesitaba la presencia de tres indios del lugar, pues cada uno tiene una llave. Mien, tras se adentraron en la iglesia, unas campanadas pusieron en guardia a los extranjeros, y al poco rato, los tres visitantes, eran vigilados por indios, a medida que iban contemplando las reliquias y tesoros allí encerrados.

Estos indios no permiten que se tomen nada de sus tesoros, y aunque sea el más alto personaje el visitante, se lo vigila ferozmente—tales son las palabras de Barcia Trelles.

En estos días, el Dr. Barcia Trelles pronunció varias conferencias, sobre derecho internacional, en la Institución Hispano-Cubana de Cultura.

ROBERTO G. FREIJEDO.

Habana Septiembre 1928

TEATRO LINARES RIVAS

LA MUJER CAUTIVA

Esta película que se estrena hoy en el Teatro Linares Rivas, bastaría por sí sola para acredecir a una casa productora, si esta cosa no fuese la de Verdaguer, que desde hace muchos años disfruta de mediodisimo prestigio.

El argumento en que se basa "La mujer cautiva", se salió de lo corriente en esta clase de obras y está hecho con tal habilidad que el espectador ansía que llegue el final para conocer el desenlace.

Son sus principales intérpretes Dorothy Mackall y Milton Sills, artistas de extraordinario talento para quienes el arte mudo no tiene secretos.

CLINICA DEL ESPECIALISTA

CONSULTA DE DODOS, MARÍZ Y BORGANIA

PLAZA DE ORENSE, 2-A

TELÉFONO: 243

Prensa oficial

DIARIO DEL EJERCITO

El día 2 publica una real orden disponiendo que quienes deseen el reingreso en la Academia de Artillería acogiéndose a los beneficios del la de 27 de Septiembre último, deban solicitarlo del ministro del Ejército por medio de instancia suscrita por el padre, madre o tutor legal del ex-alumno, haciendo en ella la manifestación jurada de tener ocho o más hijos vivos.

Otra referente a la incorporación a filas de los regulares de servicio ordinario del reemplazo de 1929 y de los agregados al mismo. El sorteo se verificará el 27 del actual.

Se asignará a la octava región: para Infantería, 2.960; para Caballería, 130; para Artillería, 1.515; para Ingenieros, 300; para Intendencia, 185; para Sanidad, 65, para Infantería de Marina, 219. En total, 5.374 reclutas.

Concesión de pensiones por la Cruz de San Hermenegildo que poseen, a los comandantes don Cecilio Arias Farías del regimiento de Ferrol, don José Corredor Arias y don Ramón Somoza Alfo, de la istanza región, y don Fernando Castañón Reviela, de la zona de La Coruña.

Disponiendo el pase a situación de reemplazo por enfermo, al capitán de artillería don Antonio Argudín Zalvidea.

Concediendo veinte días de licencia por enfermo para Ferrol, el alférez-alumno de la Academia de Ingenieros don Juan Bellas Jiménez.

BOLETIN OFICIAL

El de ayer publicó una nota de haberse inciado ante la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo, un pleito promovido por don Antonio Iglesias Taboada contra acuerdo del Tribunal Económico-administrativo sobre liquidación del impuesto de derechos reales.

Otra haciendo público que la cobranza del impuesto de cedulas personales del partido de Padron ha comenzado a efectuarse el año primero del actual y que el trámite se debe a haber fallecido la persona que desempeñaba el cargo de recaudador. El periodo voluntario de cobranza durará dos meses.

Convocatoria de concurso para dotar de

local adecuado a la estafeta de correos de Sevante.

Anuncio de haberse interpuesto por don Juan Sinde Barreiro recurso contencioso-administrativo contra acuerdo del Ayuntamiento de Boquejón nombrando médico titular e Inspector de Sanidad a don Severo Barrón Tejo.

DEPORTES

LOS PARTIDOS DEL DOMINGO

Mañana, domingo, se jugarán en Riazor y en Balaidos los dos partidos menos importantes del campeonato de Galicia, uno de ellos a cargo del "Deportivo" y el "Unión Sporting" y otro al del "Celta" y el "Ende".

Desde luego, ni que decir tiene que tanto el "Deportivo" como el "Celta" se apuran a traer sendas victorias. Es natural que así sucede porque la diferencia es grande de los pequeños a los profesionales; y hasta creemos que los vencedores harán altamente bellismas esperanzas entre los aficionados por lo copioso del tanto.

En lo que respecta al "Deportivo", dijose hace días que sufriría importantes variaciones en su alineación, especialmente en la vanguardia; pero no debe ser ello exacto porque las cosas siguen como hasta ahora. Por cierto que hace justamente tres días daba gusto ver a los debutantes deportivistas, que vencieron profusamente Isidro en el entrenamiento.

El "Ende" irá a Vigo compuesto como lo hizo en Balaidos, a menos que la Federación Gallega haya diligenciado las fichas de algunos elementos, que están pendientes.

Lo verdaderamente magnífico del partido del domingo en Riazor es el precio de las localidades, la más costosa de las cuales es de 250 pesetas.

SE DICE...

Que para los partidos de la Liga el "Deportivo" traerá algunos elementos más de Canarias, en donde, por lo visto abundan para toda España.

Que, no obstante, ni Alamea ni Toledo vendrán a La Coruña.

Que está en el ánimo de la afición que se reforme el equipo deportivista, especialmente en el ataque.

Y que pronto saltará como titular sobre el verde césped de Riazor un novel y magnífico elemento.

NO LE DE VUELTAS...

La Cerveza «El Águila», de Madrid, es la que tarde o temprano usted exigirá le sirvan.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

La Sección especial de Instrucción pública del Gobierno civil despachó los asuntos siguientes:

Se envía a informe de la Inspección de la segunda zona soñada del vecindario de Santa Sabina, en Santa Comba, referente a la creación de Escuela.

Para su entrega a don Ramón Leira Tejo, se envía a la Alcaldía de Ferrol el título de práctico extendido a favor del mismo.

Se envía a informe de la Presidencia de la Junta Local de Zas, queja referente a servicios de la Escuela de Meánoas.

Se transmite a la Inspección provincial comunicación de la Alcaldía de Tui, para que se visite la Escuela de nueva creación de Vaamonde.

Se estima la reclamación de doña Josefa Lázaro Pérez, maestra interina de la escuela de Peñela-Mañón, referente a indemnización de vivienda del pasado año.

* *

La Sección Administrativa despachó los asuntos siguientes:

Se devuelve, para subsanar reparos, la petición de licencia a doña María del Pilar León y Gangoso, nuestra propietaria de la escuela de Ozón-Mugía.

Se devuelven las pretensiones de interinidades de escuelas de don Ramón Foliente Carballo, don Eladio Inocencio García Hernández y don Alfredo Paranticó Rodríguez.

Se desestiman las pretensiones de interinidades de escuelas de don Ramón Foliente Carballo, en El Pino; y doña María del Pilar León Gangoso, de Ozón, en Mugía.

Se devuelven a la Dirección general las pretensiones de licencia de 30 días de doña Purificación Pérez, maestra propietaria de la Escuela de Laxe, en Carnota.

Se devuelven a la Dirección general las pretensiones de licencia de doña María del Pilar León Gangoso, de Ozón, en Mugía.

Se devuelven a la Dirección general las pretensiones de licencia de doña María del Pilar León Gangoso, de Ozón, en Mugía.

Se devuelven a la Dirección general las pretensiones de licencia de doña María del Pilar León Gangoso, de Ozón, en Mugía.

Se devuelven a la Dirección general las pretensiones de licencia de doña María del Pilar León Gangoso, de Ozón, en Mugía.

Se devuelven a la Dirección general las pretensiones de licencia de doña María del Pilar León Gangoso, de Ozón, en Mugía.

Se devuelven a la Dirección general las pretensiones de licencia de doña María del Pilar León Gangoso, de Ozón, en Mugía.

Se devuelven a la Dirección general las pretensiones de licencia de doña María del Pilar León Gangoso, de Ozón, en Mugía.

Se devuelven a la Dirección general las pretensiones de licencia de doña María del Pilar León Gangoso, de Ozón, en Mugía.

Se devuelven a la Dirección general las pretensiones de licencia de doña María del Pilar León Gangoso, de Ozón, en Mugía.

Se devuelven a la Dirección general las pretensiones de licencia de doña María del Pilar León Gangoso, de Ozón, en Mugía.

Se devuelven a la Dirección general las pretensiones de licencia de doña María del Pilar León Gangoso, de Ozón, en Mugía.

Se devuelven a la Dirección general las pretensiones de licencia de doña María del Pilar León Gangoso, de Ozón, en Mugía.

Se devuelven a la Dirección general las pretensiones de licencia de doña María del Pilar León Gangoso, de Ozón, en Mugía.

Se devuelven a la Dirección general las pretensiones de licencia de doña María del Pilar León Gangoso, de Ozón, en Mugía.

Se devuelven a la Dirección general las pretensiones de licencia de doña María del Pilar León Gangoso, de Ozón, en Mugía.

Se devuelven a la Dirección general las pretensiones de licencia de doña María del Pilar León Gangoso, de Ozón, en Mugía.

Se devuelven a la Dirección general las pretensiones de licencia de doña María del Pilar León Gangoso, de Ozón, en Mugía.

Se devuelven a la Dirección general las pretensiones de licencia de doña María del Pilar León Gangoso, de Ozón, en Mugía.

Se devuelven a la Dirección general las pretensiones de licencia de doña María del Pilar León Gangoso, de Ozón, en Mugía.

Se devuelven a la Dirección general las pretensiones de licencia de doña María del Pilar León Gangoso, de Ozón, en Mugía.

Se devuelven a la Dirección general las pretensiones de licencia de doña María del Pilar León Gangoso, de Ozón, en Mugía.

Se devuelven a la Dirección general las pretensiones de licencia de doña María del Pilar León Gangoso, de Ozón, en Mugía.

Se devuelven a la Dirección general las pretensiones de licencia de doña María del Pilar León Gangoso, de Ozón, en Mugía.

Se devuelven a la Dirección general las pretensiones de licencia de doña María del Pilar León Gangoso, de Ozón, en Mugía.

Se devuelven a la Dirección general las pretensiones de licencia de doña María del Pilar León Gangoso, de Ozón, en Mugía.

Se devuelven a la Dirección general las pretensiones de licencia de doña María del Pilar León Gangoso, de Ozón, en Mugía.

Se devuelven a la Dirección general las pretensiones de licencia de doña María del Pilar León Gangoso, de Ozón, en Mugía.

Se devuelven a la Dirección general las pretensiones de licencia de doña María del Pilar León Gangoso, de Ozón, en Mugía.

Se devuelven a la Dirección general las pretensiones de licencia de doña María del Pilar León Gangoso, de Ozón, en Mugía.

Se devuelven a la Dirección general las pretensiones de licencia de doña María del Pilar León Gangoso, de Ozón, en Mugía.

Se devuelven a la Dirección general las pretensiones de licencia de doña María del Pilar León Gangoso, de Ozón, en Mugía.

Se devuelven a la Dirección general las pretensiones de licencia de doña María del Pilar León Gangoso, de Ozón, en Mugía.

Se devuelven a la Dirección general las pretensiones de licencia de doña María del Pilar León Gangoso, de Ozón, en Mugía.

Se devuelven a la Dirección general las pretensiones de licencia de doña María del Pilar León Gangoso, de Ozón, en Mugía.

Se devuelven a la Dirección general las pretensiones de licencia de doña María del Pilar León Gangoso, de Ozón, en Mugía.

Se devuelven a la Dirección general las pretensiones de licencia de doña María del Pilar León Gangoso, de Ozón, en Mugía.

Se devuelven a la Dirección general las pretensiones de licencia de doña María del Pilar León Gangoso, de Ozón, en Mugía.

Se devuelven a la Dirección general las pretensiones de licencia de doña María del Pilar León Gangoso, de Ozón, en Mugía.

Se devuelven a la Dirección general las pretensiones de licencia de doña María del Pilar León Gangoso, de Ozón, en Mugía.

Se devuelven a la Dirección general las pretensiones de licencia de doña María del Pilar León Gangoso, de Ozón, en Mugía.

Se devuelven a la Dirección general las pretensiones de licencia de doña María del Pilar León Gangoso, de Ozón, en Mugía.

Se devuelven a la Dirección general las pretensiones de licencia de doña María del Pilar León Gangoso, de Ozón, en Mugía.

Se devuelven a la Dirección general las pretensiones de licencia de doña María del Pilar León Gangoso, de Ozón, en Mugía.

Se devuelven a la Dirección general las pretension

bandado, derribándolo a tierra y arrasando consigo en su caída a tres obreros llamados José Fontanes, Alfredo Blanquero y Pérez.

Los dos últimos resultaron con lesiones y erosiones de poca importancia, y el primero con la rotura del fémur izquierdo por su tercio inferior y erosiones en un pie.

CALDAS DE REYES.

La Medalla del Trabajo.—Con gran júbilo se recibió en esta villa la noticia de haber firmado el Rey el decreto concediendo la medalla del Trabajo a don Luís Salgado como premio a su constante y activa labor industrial y que había sido solicitada por el pueblo de Caldas el pasado año, secundando la solicitud el Ayuntamiento de esta villa y casi los de toda la provincia, así como las numerosas entidades galegas de las que el señor Salgado fue fundador y propulsor.

Con tal motivo el pasado domingo se dieron salvas de bombas y una banda de música dio un concierto frente a su domicilio.

PUNTEAREAS

Homenaje al maestro Soutullo.—Aumenta de día en día el entusiasmo por el homenaje que se ha de tributar al maestro Soutullo el próximo día 29 y las listas de los centros se cubren con las inscripciones para el mismo con gran rapidez.

El joven escultor don Benjamín Quintela, ro es el encargado de confeccionar la placa que se ha de colocar en la casa en que nació el insigne compositor.

REGISTRO CIVIL

DISTRITO DE LA AUDIENCIA

Nacimientos: Vicente Ramón Rogelio López Valcárcel y José Ramón Rodríguez Gómez.

Defunciones: Francisco de Vega Sánchez, 52 años (colapso cardíaco); María del Rosario Gómez López, quince días (bronquitis aguda); Julio Roque Rodríguez, un mes (alrededor); Ricardo García Seoane, 64 años (bronco neumonía crónica); y Cecilia Navajas Alonso, seis meses (bronquiitis).

Matrimonios: Ninguno.

DISTRITO DEL INSTITUTO

Nacimientos: Dolores Martínez Qutias, Manuel Díez García y Manuel Souto Souto.

Defunciones: Manuel Pérez Cainzos, nueve meses (meningitis); Antonio Ríos Roca, veintitrés días (insuficiencia de desarrollo); Antonio Corzán González, 48 años (mal de Brigh), y Raquel Bermúdez Casal, seis meses (alrededor).

Matrimonios: Fernando Garea Sardón con Josefina Álvarez y Sergio Fernández Fernández con Mercedes Baratobre Barrios.

UNA SENTENCIA

La Sala de lo Criminal dictó sentencia en una causa que se vió hace días, del Juzgado del distrito del Instituto de esta capital contra Juan Bermúdez Lamas, por lesiones a Manuel Seijo Baldomir, condonando al procesado a diez meses de prisión e indemnización al perjudicado de 295 pesetas.

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy.—Tribunal de lo Contencioso.—D. José Verdes García con la Administración y el Ayuntamiento de Zas sobre revocación de un acuerdo de dicho Ayuntamiento. Letrado Reino Ca-

salas de lo Civil.—Ordinarias.—Discordia.—Vigo: Doña Teresa Rey Feijoo y otros con D. Serafino y D. Manuel López Vileiro, sobre dejación de una finca. Iuzgados Durán García y Blasco Rajoy Espaneda.

UNA SENTENCIA

La Sala de lo Criminal dictó sentencia en una causa que se vió hace días, del Juzgado del distrito del Instituto de esta capital contra Juan Bermúdez Lamas, por lesiones a Manuel Seijo Baldomir, condonando al procesado a diez meses de prisión e indemnización al perjudicado de 295 pesetas.

Conferencias Telefónicas

SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

Información política

CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA DE ACCIÓN SOCIAL

Madrid.—Bajo la presidencia del director general del Trabajo se constituyó hoy la Junta de Acción Social, designando presidente a don Ricardo Salas y vice a don César Mardaraga.

LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA

INAUGURACIÓN DE UN PABELLÓN

Barcelona.—Los Reyes inauguraron el pabellón construido por la Confederación hidrográfica del Ebro.

INAUGURACION DEL PABELLÓN RU-

MANO, 05

Barcelona.—Esta mañana celebróse la inauguración del pabellón de Rumania en la Exposición.

Asistieron los Reyes, el Sr. Martínez Audo, el ministro de Comercio e Industria rumano, autoridades y varios delegados, así como el ministro plenipotenciario de Rumania en Madrid.

Al llegar los Reyes la orquesta interpre-

ó la Marcha Real.

Los Reyes, los infantes y su séquito recorrieron los departamentos del pabellón.

El ministro de Comercio rumano pronunció un breve discurso elogiendo la Exposición y hizo votos por la prosperidad de España y los Reyes.

Don Alfonso se felicitó por el concurso rumano y brindó por la Reina y la nación rumana.

EN EL PALACIO DE LAS DIPUTACIONES

Barcelona.—Terminada la inauguración del pabellón rumano los Reyes fueron seguidamente al Palacio de Diputaciones.

Les recibieron los presidentes de las Diputaciones de Madrid, Barcelona, Alacant, Huesca, Lérida, Cuenca, Baleares, Logroño, Salamanca y Tarragona, así como representantes de las restantes Diputaciones españolas.

Frente al Palacio se situó la banda de Mozos de Escuadra, y se levantó una tribuna en que tomaron asiento los Reyes y los Infantes.

A la entrada del pabellón se situaron sillas vestidas con trajes regionales.

El presidente de la Diputación de Madrid pronunció un discurso en representación de todas las Diputaciones.

Seguidamente, el Sr. Martínez Anido pronunció otro en que dijo que cada vez es más grato para el Gobierno el ser testigo de estos solemnes actos, para ver el esfuerzo de las Diputaciones provinciales españolas.

Es más grato para mí—añadió—que vuestra participación en el magnífico certamen que Barcelona muestra ante el mundo el valor de España.

Aseguró que es alentador ver como se va desarrollando la vida de las corporaciones y el desparter vigoroso que para ellas representó el advenimiento del régimen.

Dijo que la modorra enfermiza y estéril a que las habían condenado los artificios de la vieja política, y que las conducía por el camino del desastre a un verdadero fracaso, cesó al abrirse la puerta de la administración pública y convertirlas en el más eficaz auxilio del Estado como fuente inagotable de beneficios, completada su actuación por la acción gubernamental.

Terminó alentándolas a proseguir su obra.

VISITANDO EL PALACIO.—EN LA ACADEMIA DE MEDICINA

Barcelona.—Después los Reyes y su séquito, visitaron los departamentos del palacio, acompañados de los presidentes de las Diputaciones de Madrid y Barcelona. Quienes les dieron amplias explicaciones.

A las doce y media se trasladaron desde el Palacio de las Diputaciones al nuevo local de la Real Academia de Medicina, instalado en la antigua Facultad y que últimamente fue Normal de Maestros, en cuyo edificio se efectuaron importantes reformas tales como la construcción del patio y salón de actos.

Presidió el catedrático Sr. Pi y Soler, quien pronunció un breve e interesante discurso, y ofreció al Rey la medalla de

los méritos correspondientes por el tiempo máximo de treinta días.

Habilitando la Aduana de San Esteban de Pravia (Oviedo) para la importación de todo clase de maquinaria y vehículos de transportes terrestres y marítimos.

Disponiendo que se anuncie a concurso previo de traslado la cátedra de Patología Médica, vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla.

Idem a oposición libre la cátedra de Química Técnica, vacante en la facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona.

Admitiendo a don Luis Brull Laizón la renuncia del cargo de secretario del Instituto local de Aranda de Duero.

Accediendo a la petición del Consejo Supremo de la Adoración Nocturna española para que los maestros nacionales que pertenezcan a la Adoración puedan asistir a la peregrinación nacional a Barcelone, que se efectuará el día 8 del actual, con regreso el día 17.

Concediendo bibliotecas escolares a los grupos que se citan.

Dispensación de la dirección general de Enseñanza Superior en contestación a consultas sobre edad mínima que deben tener los alumnos para matricularse en las asignaturas de Facultad. En ella se manifiesta que la edad mínima ha de ser la de 16 años, cumplidos antes del 20 de Mayo para los alumnos de enseñanza oficial, y antes del primero de Junio para los de enseñanza no oficial.

EN GLION

Se vendieron ayer 5 cajas de merluza a 4,10 pesetas el kilo; 85 de pescadilla a 1,25; 20 de besugo a 1,65; 30 de peces de 0,75 a 1,25; 80 de gallos de una a 1,25; 15 de voladores a 0,50; 8 de congerio de 2 a 2,50; 29 de chicharro de 0,40 a 0,60; 4 de pañuelo de 1,15 a 1,25; 36 lotes de abadejo de 1,50 a 1,60 el kilo; 12 de camarones a 5; 3 de lubinas a 4,50; 2 de lenguados a 7; 5 de rapas de 25 a 29 pesetas cada uno; 2 de ebanos de 7,50 a 8; y 7 de rayas a 1,50 a 3,50.

EN CADIZ

Hubo 400 cajas de merluza; 130 de pescadilla; 40 de besugos y 120 de brezas.

EN VIGO

Hubo 400 cajas de merluza; 130 de pescadilla; 40 de besugos y 120 de brezas.

EXCEPCIONES

Se vendieron 8 cajas de merluza a 3,75 pesetas el kilo; 30 de besugo a 1,40; y 190 de pescadilla de una a 2,25.

(*Datos facilitados por don Andrés García Carro, Plaza de Pontevedra, núm. 4.*)

REGISTRO CIVIL

DISTRITO DE LA AUDIENCIA

Nacimientos: Vicente Ramón Rogelio López Valcárcel y José Ramón Rodríguez Gómez.

Defunciones: Francisco de Vega Sánchez, 52 años (colapso cardíaco); María del Rosario Gómez López, quince días (bronquitis aguda); Julio Roque Rodríguez, un mes (alrededor); Ricardo García Seoane, 64 años (bronco neumonía crónica); y Cecilia Navajas Alonso, seis meses (bronquiitis).

Matrimonios: Ninguno.

DISTRITO DEL INSTITUTO

Nacimientos: Dolores Martínez Qutias, Manuel Díez García y Manuel Souto Souto.

Defunciones: Manuel Pérez Cainzos, nueve meses (meningitis); Antonio Ríos Roca, veintitrés días (insuficiencia de desarrollo); Antonio Corzán González, 48 años (mal de Brigh), y Raquel Bermúdez Casal, seis meses (alrededor).

Matrimonios: Fernando Garea Sardón con Josefina Álvarez y Sergio Fernández Fernández con Mercedes Baratobre Barrios.

UNA SENTENCIA

La Sala de lo Criminal dictó sentencia en una causa que se vió hace días, del Juzgado del distrito del Instituto de esta capital contra Juan Bermúdez Lamas, por lesiones a Manuel Seijo Baldomir, condonando al procesado a diez meses de prisión e indemnización al perjudicado de 295 pesetas.

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy.—Tribunal de lo Contencioso.—D. José Verdes García con la Administración y el Ayuntamiento de Zas sobre revocación de un acuerdo de dicho Ayuntamiento. Letrado Reino Ca-

salas de lo Civil.—Ordinarias.—Discordia.—Vigo: Doña Teresa Rey Feijoo y otros con D. Serafino y D. Manuel López Vileiro, sobre dejación de una finca. Iuzgados Durán García y Blasco Rajoy Espaneda.

UNA SENTENCIA

La Sala de lo Criminal dictó sentencia en una causa que se vió hace días, del Juzgado del distrito del Instituto de esta capital contra Juan Bermúdez Lamas, por lesiones a Manuel Seijo Baldomir, condonando al procesado a diez meses de prisión e indemnización al perjudicado de 295 pesetas.

Conferencias Telefónicas

SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

Información política

CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA DE ACCIÓN SOCIAL

Madrid.—Bajo la presidencia del director general del Trabajo se constituyó hoy la Junta de Acción Social, designando presidente a don Ricardo Salas y vice a don César Mardaraga.

LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA

INAUGURACIÓN DE UN PABELLÓN

Barcelona.—Los Reyes inauguraron el pabellón construido por la Confederación hidrográfica del Ebro.

INAUGURACION DEL PABELLÓN RU-

MANO, 05

Barcelona.—Esta mañana celebróse la inauguración del pabellón de Rumania en la Exposición.

Asistieron los Reyes, el Sr. Martínez Audo, el ministro de Comercio e Industria rumano, autoridades y varios delegados, así como el ministro plenipotenciario de Rumania en Madrid.

Al llegar los Reyes la orquesta interpre-

ó la Marcha Real.

Los Reyes, los infantes y su séquito recorrieron los departamentos del pabellón.

El ministro de Comercio rumano pronunció un breve discurso elogiendo la Exposición y hizo votos por la prosperidad de España y los Reyes.

Don Alfonso se felicitó por el concurso rumano y brindó por la Reina y la nación rumana.

EN EL PALACIO DE LAS DIPUTACIONES

Barcelona.—Terminada la inauguración del pabellón rumano los Reyes fueron seguidamente al Palacio de Diputaciones.

Les recibieron los presidentes de las Diputaciones de Madrid, Barcelona, Alacant, Huesca, Lérida, Cuenca, Baleares, Logroño, Salamanca y Tarragona, así como representantes de las restantes Diputaciones españolas.

Frente al Palacio se situó la banda de Mozos de Escuadra, y se levantó una tribuna en que tomaron asiento los Reyes y los Infantes.

A la entrada del pabellón se situaron sillas vestidas con trajes regionales.

El presidente de la Diputación de Madrid pronunció un discurso en representación de todas las Diputaciones.

Seguidamente, el Sr. Martínez Anido pronunció otro en que dijo que cada vez es más grato para el Gobierno el ser testigo de estos solemnes actos, para ver el esfuerzo de las Diputaciones provinciales españolas.

Es más grato para mí—añadió—que vuestra participación en el magnífico certamen que Barcelona muestra ante el mundo el valor de España.

Aseguró que es alentador ver como se va desarrollando la vida de las corporaciones y el desparter vigoroso que para ellas representó el advenimiento del régimen.

Dijo que la modorra enfermiza y estéril a que las habían condenado los artificios de la vieja política, y que las conducía por el camino del desastre a un verdadero fracaso, cesó al abrirse la puerta de la administración pública y convertirlas en el más eficaz auxilio del Estado como fuente inagotable de beneficios, completada su actuación por la acción gubernamental.

Terminó alentándolas a proseguir su obra.

Bolsas y Mercados

DIA 4 DE OCTUBRE

MADRID

Fondos públicos.

72.9 Interior 4%.....

78.5 Exterior 4%.....

78.2 Amort. 4% 1908.....

90.0 Id. 5% 1917.....

93.25 Id. 5% 1920.....

99.90 Id. 5% 1926 s. imp.....

100.00 Id. 5% 1927 s. imp.....

88.00 Id. 5% 1927 s. imp.....

89.50 Id. 4 1/2% 1928 s. imp.....

88.00 Id. 4 1/2% 1928 s. imp.....

71.00 Id. 3 1/2% 1928 s. imp.....

99.80 Id. 5% 1929 s. imp.....

99.75 Dida Ferrov. 5%.....

89.70 Id. 4 1/2%.....

92.00 Céd. Bco. Hipot. 4%.....

98.35 Id. id. 5%.....

110.00 Id. id. 6%.....

100.65 Id. Crédito Local 6%.....

94.10 Id. id. 5%.....

88.00 Id. id. 1/2 Ipal. 5%.....

Acciones.

577.00 Banco de España.....

487.00 Id. Hipotecario.....

600.00 Id. Hispano-American.....

232.00 Id. E. Rio de la Plata.....

438.00 Id. E. Crédito.....

227.00 Cia. Arrendat. Tabacos.....

600.00 Cia. Arrendat. Petróleos.....

607.00 Sdad. Gral. Azucar (Pref.).....

69.00 Id. id. (Ord.).....

50.00 F. C. Norte de España.....

541.00 F. C. M. Z. A.....

60.00 Sdad. Duro Felguera.....

124.00 U. Esp. de Explosivos.....

134.00 Metrop. A. XIII.....

136.00 Sdad. Madrid de Tranvías.....

100.50 Cfa. Telefónica 7% (Pref.).....

105.40 Id. id. (Ord.).....

128.00 Unión y Fénix Español.....

100.00 U. Resina Española.....

658.00 C. Española Minas Rif.....

212.00 Hidroeléctrica Española.....

214.00 Chado.....

Obligaciones.

Trasatlántica 5% 1926.....

91.00 F. C. Tanger-Pez 6%.....

102.00 Marruecos 5%.....

112.25 Azucarera 5%.....

102.25 Pefarroja 6%.....

101.00 Compañía Asturiana 6%.....

90.00 Fábrica de Mieres 6%.....

Bonos.

101.00 Constructora Naval 6%.....

94.00 Azucarera 6%.....

292.00 Cés. Hipoteca. Argent. 6%.....

Cambios

Paris cheque.....

26.50 Londres id.

00.00 New York id.

6.735

Berlin id.

00.00

Bruselas id.

00.00

Roma id.

00.00

Suiza id.

Portugal id.

Argentina id.

BARCELONA

Acciones.

583.75 F. C. N.

534.50 F. C. M. Z. A.

43.00 F. G. Andalucia....

40.00 F. C. Orense....

635 Banco Hispano Colonial....

236.00 Tabacos Filipinas....

1167.50 Aguas Barcelona....

698.00 Chado A. B. C....

870.00 Gas....

1360.00 Explosivos....

900.00 Minas del Rif....

662.50 Tranvías Barcelona....

100.00 Duro Felguera....

00.00 Aguas Barcelona, nuevas....

Obligaciones F. C.

78.25 Nerte 3% 1^a serie.....78.00 Id. 3% 2^a serie.....

72.00 Id. 6% Especiales.....

105.75 Id. 5% Valencia.....

100.15 Id. 5% 1926 s. imp.....

71.50 Id. 3% A. G. L. 4^a Hip....72.15 Id. Z. A. 3% 1^a Hip....85.00 Id. Z. A. 3% 2^a Hip....

92.25 Id. Z. A. 5% Serie F....

96.00 Id. Z. A. 6% Serie G....

102.25 Id. Z. A. 5% Serie H....

100.50 Id. Z. A. 6% Serie I....

Facilitadas por el Banco Pastor

Corredor de Comercio colegiado

FELIPE PEREZ RODRIGUEZ

Compra-venta de toda clase de valores

Intervención en los Bancos en operaciones

de crédito, descuento, etc.

Santa Catalina núm. 11-35

Compañía de Tranvías de la Coruña

HORARIO DE VERANO

LINEA DE SADA

DIAS LABORABLES

SALIDAS DE LA CORUÑA

Para Sada:

8. 10. 12. 14. 16. 18. 20 y 22.

Para San Pedro:

8'24. 12'48. 14'48. 16'48. 18'24. 18'48.

20'24. 20'48.

Para El Carballo:

8'18. 9'12. 10'24. 11'12. 17'36. 19'36. 21'12.

22'12. 22'24; 23'12.

Para El Castelo:

17'36. 19'12. 19'36. y 21'36.

SALIDAS PARA LA CORUÑA

7'20. 8'0. 8'57. 9'45. 11'45. 13'45. 15'45.

17'45. 19'45 y 21'45.

Del Carballo:

6'50. 7'2. 7'26. 7'50. 8'2. 8'38. 9'26. 9'50.

10'44. 11'26. 12'14. 14'14. 15'2. 16'14. 17'2.

18'14. 18'38. 20'14. 20'38. 22'14. 23'22. y 24'10.

De Sada:

7. 7'12. 7'36. 8'8. 8'12. 8'48. 9'12. 9'36. 10.

10'24. 11'36. 12'24. 13'36. 14'24. 15'12.

15'36. 16'24. 17'12. 17'36. 18'24. 18'48.

19'12. 19'36. 20. 20'24. 20'48. 21'12. 21'36.

22'24; 23'24 y 24'10.

DOMINGOS

SALIDAS DE LA CORUÑA

Para Sada:

8. 9'36. 11'12. 12'48. 14'24. 15'12. 16.

16'48. 17'36. 18'24. 19'12. 20. 20'48. 21'36.

y 22'24.

Para San Pedro:

10'24. 12. 13'26. 13'36. 15'36. 16'24. 17'12.

18. 18'48. 19'36. 20'24. 21'12.

Para El Carballo:

8'18. 22'24 y 23'12.

SALIDAS PARA LA CORUÑA

Para Sada:

8'9. 8'57. 9'45. 11'21. 12'57. 14'33. 16'9.

16'57. 17'45. 18'33. 19'21. 20'9. 20'57. y 21'45.

Del Carballo:

7'10. 7'50. 8'8. 8'48. 9'36. 10. 10'24. 11'12.

12'24. 13'48. 13'36. 14. 14'24. 15'12. 15'36. 16.

16'26. 21'26. 22'14. 23'2. 23'50. y 24'18.

De San Pedro:

7'20. 8. 8'12. 8'48. 9'36. 10. 10'24. 11'12.

12'24. 13'48. 13'36. 14. 14'24. 15'12. 15'36. 16.

16'24. 16'48. 17'12. 17'36. 18. 18'24. 18'48.

19'12. 19'36. 20. 20'24. 20'48. 21'12. 21'36.

22. 22'24. 23'12. 24. y 24'28.

NOTA: Además de este servicio, cada 24

minutos saldrá de Puerta Real para el Pa-

saje y Puente Guller un tránsito que em-

pezará el servicio a las 8'12, siendo las

últimas salidas para dichos puntos en estos

coches a las 22'36 los días laborables y

a las 23 los Domingos.

Calicida PIZA

Extrita radicalmente sin dolor ni mo-

lestia los callos y durezas. Es curioso, no

motiva los inconvenientes de otros em-

platos y de los líquidos en general. Econó-

mico, una peseta en todas las buenas

farmacias. Muestra gratis. Farmacia y Drogu-